



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

DOCUMENTO (2.1)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
19 de abril de 2018

Acuerdos **Comisión de Garantía de Calidad del Grado** **de C.T.A.**

Sesiones

08.11.2017
16.01.2018



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad del Título de Grado en
Ciencia y Tecnología de los Alimentos
8 de Noviembre de 2017

Aprobada

Margen que se relaciona

Dra. M^a. T. Maza Rubio - **Presidenta**

Dr. M. Resano Ezcaray - **Secretario**

Profesores

Dra. M^a D. Pérez Cabrejas

Dra. M^a E. Venturini Crespo

Dra. M^a Pilar Conchello

Estudiantes

Patricia Carmona Galán

P.A.S.

Sra. A. Martínez Álvarez

Invitado

Dr. D. García Gonzalo

A las 11:15 horas del día ocho de noviembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, y actuando como Secretario D. Martín Resano Ezcaray, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (20/10/2017)

Comienza la reunión a la hora prevista y se aprueba el acta de la reunión previa, celebrada el día veinte de octubre de 2017.

2.- Redistribución de créditos a áreas de conocimiento

Se presenta la modificación de las horas de las optativas del grado. Este cambio es necesario ya que la incorporación de la asignatura obligatoria del nuevo plan "Idioma moderno Inglés B1", de dos créditos ECTS, supone la reducción proporcional de los créditos del resto de asignaturas optativas, que deben pasar de seis a cinco créditos ECTS, con objeto de mantener el total de los estudios del grado en 240 ECTS.

A este fin, los coordinadores han realizado una propuesta al coordinador del Grado, que cuenta con el visto bueno de los departamentos implicados. Teniendo en cuenta que se mantienen los resultados del aprendizaje del grado, la comisión aprueba la propuesta presentada.

3.- Reconocimiento y/o transferencia de créditos de Grado

A Silvia Crespo Rodríguez, Licenciada en Farmacia y Diplomada en Nutrición por la Universidad de Alfonso X El Sabio, tras consultar con los profesores responsables, se le reconocen los créditos de las siguientes asignaturas: Bromatología, Microbiología de los alimentos, Nutrición y Dietética, Gestión Integral de la Calidad en la Industria Alimentaria, Salud Pública y Alimentación, Cocinado Industrial y Restauración Colectiva, Química General, Fundamentos de Química Analítica, Matemáticas, Microbiología, Fisiología General y de la Nutrición y Bioquímica. Por el contrario, no se reconocen: Técnicas Instrumentales de Análisis, Física General y Fundamentos de Análisis Físico, Fundamentos de Economía Alimentaria y Tecnología de los Alimentos.

A Góriz Gutiérrez López, que comenzó los estudios de Biología en la Universidad Complutense de Madrid, se le reconocen las asignaturas de Química General y Bioquímica.

Finalmente, a Lourdes López García, procedente de la Diplomatura de Nutrición humana y dietética de la CESNID Universidad de Barcelona, se le reconocen los créditos de Microbiología en CTA, Bioquímica y Fisiología General y de la Nutrición, y no se reconocen Microbiología de los Alimentos y Fundamentos de Economía Alimentaria.

4.- Reconocimiento de créditos como Actividades Académicas Complementarias

La estudiante Sara Aldama realizó una estancia Erasmus y descubrió, al intentar recoger el título, que tenía un crédito menos de los necesarios. Ha realizado el "First Certificate (B2)" y solicita un reconocimiento. Existe un precedente de reconocer el "First Certificate (B2)" por 6 ECTS en el Suplemento al título, por lo que se decide reconocer 1 ECTS para que pueda completar los 240 ECTS totales necesarios.

5. - Ruegos y preguntas

Se hace hincapié en el desarrollo del nuevo sistema de asignación de TFGs y en las quejas de algunos estudiantes que consideran que no tienen las mismas opciones para decidir el trabajo a realizar.

Por otro lado, el Coordinador del Grado informa que no se han producido ningún abandono adicional en primer curso, por lo que existen 61 estudiantes matriculados y no se debe llamar a ningún estudiante nuevo.

No existiendo más ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 12:45 horas del día ocho de noviembre de 2017, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: Dª Mª Teresa Maza Rubio

EL SECRETARIO



Fdo.: Martín Resano Ezcaray



**Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza**

**Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad del Título de Grado en
Ciencia y Tecnología de los Alimentos
16 de Enero de 2018**

Aprobada

Margen que se relaciona

Dra. M^a. T. Maza Rubio - **Presidenta**

Dr. M. Resano Ezcaray - **Secretario**

Profesores

Dra. M^a D. Pérez Cabrejas

Dra. C. Sánchez Gimeno

Dra. M^a Pilar Conchello

P.A.S.

Sra. A. Martínez Álvarez

Invitado

Dr. D. García Gonzalo

A las 12:00 horas del día dieciséis de enero de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, y actuando como Secretario D. Martín Resano Ezcaray, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (08/11/2017)

Comienza la reunión a la hora prevista y se aprueba el acta de la reunión previa, celebrada el día ocho de noviembre de 2017. Se da la bienvenida a la Comisión a la doctora Sánchez Gimeno, que sustituye a la doctora Venturini Crespo como directora de la Planta Piloto y, por lo tanto, ocupa el puesto correspondiente a representante de la citada Planta en esta Comisión.

2.- Aprobación, si procede, del Plan Anual de Innovación y Mejora

A continuación, se discute y aprueba el Plan Anual de Innovación y Mejora del curso 2016/17, que se encuentra accesible en su versión definitiva en siguiente link:

<https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2016/plan-es-112-v3.pdf>

3.- Aprobación, si procede, de las directrices de los TFGs

A continuación, se discuten y aprueban las directrices que regulan la designación de los tribunales de TFGs y que se encuentran accesibles en su versión definitiva en siguiente link:

https://veterinaria.unizar.es/sites/veterinaria.unizar.es/files/archivos/ACADEMICO/TRABAJOSFIN/directrices_tfg-cta_2018.pdf

4.- Aprobación de propuestas de TFGs

Tras comprobar que es acorde con la normativa, se aprueba la propuesta de TFG presentada por la estudiante Carla María Nuin Esteban.

5.- Reconocimiento de créditos como Actividades Académicas Complementarias

Evaluada la petición, se decide reconocer 1 ECTS al estudiante Andrés Mayayo Dalda por la realización de un curso de Universa titulado "Desarrollo y mejora de la competencia digital clave en el área de la producción de contenidos en el ámbito profesional".

6. - Ruegos y preguntas

7. - Otros asuntos

No existiendo ruegos ni preguntas, ni otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:45 horas del día dieciséis de enero de 2018, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: Dª Mª Teresa Maza Rubio

EL SECRETARIO



Fdo.: Martín Resano Ezcaray